

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 3025

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 25 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Quinto** Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, que se realizó los días 10 y 11 de noviembre de 2011 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pais**. (4.720-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2011, en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, organizado en conjunto por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y la Universidad Tecnológica Nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2011.

Juan M. Pais. – Elsa M. Álvarez. – Jorge A. Cejas. – Gustavo Cusinato. – Liliana Fadul. – Silvana M. Giudici. – Nora G. Iturraspe. – María V. Linares. – Evaristo A. Rodríguez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, a desarrollarse los días 10 y 11 de noviembre de 2011 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, organizado en conjunto por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y la Universidad Tecnológica Nacional.

Juan M. Pais.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pais, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Seminario Internacional de Desarrollo Costero Sustentable, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre de 2011, en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, organizado en conjunto por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y la Universidad Tecnológica Nacional, y luego de finalizado su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.

* Artículo 108 del reglamento.